

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A LAS OBRAS DE ANOETA KIROLDEGA

Josu Mirena Ruiz, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, relativa a la situación de Anoeta Kiroldedia y de la Casa de Cultura, para que sea tratada en el Pleno. Esta moción es consecuencia de la interpelación realizada en la sesión del 12 de marzo de 2018 en la Comisión de Servicios a las Personas.

JUSTIFICACIÓN

El 27 de febrero, se celebró una reunión en la Casa de Cultura Ernets Lluch, de Amara Berri, para tratar las afecciones que iban a originar las obras del estadio. De acuerdo con el cronograma de las obras, la Casa de Cultura tendría que cerrar sus actuales espacios: según se informó en la reunión, la biblioteca y la KZGunea se cerrarían a partir del 1 de marzo. La primera de ellas se abriría provisionalmente, el 27 de marzo, en un local de 168 m², situado en el segundo piso del centro comercial ARCCO, y la segunda, el 9 de abril, en un local de 110 m², en el primer piso del centro comercial. El traslado sería para un año. Pero está claro que esto no es suficiente.

Por otro lado, el 14 de mayo se cerrarán las aulas en las que se imparten cursos, y hoy en día todavía no hay previsto ningún lugar en el que vayan a poder seguir dándose aquellos que no han finalizado. Por si esto fuera poco, el Gazteleku va a permanecer cerrado del 30 de abril al 11 de septiembre y el Haurtxoko del 14 de mayo al 11 de septiembre; además, las ubicaciones para el año 2018-2019 están aún por definir.

El concejal de Cultura, Jon Insausti, manifestó que habían encontrado varios lugares donde poder finalizar los cursos, pero no nombró ni uno de ellos. Aún más, añadió que comenzaron en enero a buscar locales para trasladar los servicios de la Casa de Cultura. Es algo incomprensible: cuando comenzaron las obras ya se sabía que este momento iba a llegar. El Gobierno Municipal ha comenzado hace dos meses a buscar locales, y los Gaztelekus y Haurtxokos no cuentan todavía con un lugar concreto. La falta de previsión y planificación son evidentes. A consecuencia de todo ello, los vecinos y vecinas de amara contarán con servicios deficientes.

Por todo ello, el concejal abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

EH
2018
10655
01390
11
T.E.R.
P.007
C.R.
I.R.

1- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que garantice que tanto la casa de cultura provisional como los servicios que ofrezca sean dignos.

2- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, con el objeto de cumplir el contenido del punto anterior, se ponga en contacto con las y los agentes de Amara Berri (del ámbito de la educación, agentes sociales...), para intentar solucionar el problema.

San Sebastián, 16 de marzo de 2018

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH Bildu